

OFICIO No. 2045-GADMFO-DA-ARA-2021

El Coca, 08 de junio del 2021

Ing. Byron Narváez

DIRECTOR DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En su Despacho

De mi Consideración:

En atención al Oficio N° **506-GADMFO-DCP-FA-2021**, de fecha 08 de junio de 2021, suscrito por el Ing. Fausto Andy, **JEFE DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL GADMFO**, referente a la Reforma No. 03 al Plan Anual de Contrataciones 2021, aprobado mediante Resolución Administrativa No 206-AGADMFO-2020, de fecha 03 de junio de 2021, se encuentra publicado en el portal institucional del SERCOP, le solicito realice la publicación del citado documento en la página web de nuestra institución en concordancia con la normativa legal vigente.

Atentamente,

Ing. Ana Rosales Alaña

DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Adjunto: Oficio N° 506-GADMFO-DCP-FA-2021

Realizado por Jenny

